

GRATUIDAD DE LA PRIMERA MATRÍCULA DE LOS ESTUDIOS DE GRADO O DOBLE GRADO

EN CUALQUIER CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA O EN EL CAMPUS DE GUADALAJARA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

En línea con el compromiso del gobierno de Castilla-La Mancha por una educación superior inclusiva y de calidad, en el marco de las políticas de retención y retorno del talento, en la igualdad de oportunidades y el acceso universal al conocimiento, se va a establecer la gratuidad de la primera matrícula de los estudios de grado o doble grado a partir del curso 2025-2026, garantizando así que el coste económico no suponga un obstáculo para quienes deseen iniciar sus estudios superiores.

El objetivo principal de esta iniciativa es beneficiar a los jóvenes de la comunidad y reforzar el sistema universitario regional, asegurando que el talento y el esfuerzo sean los únicos factores determinantes en la educación universitaria.

Nos dirigimos a ustedes para informarles que, a partir del próximo curso, el alumnado de su centro que actualmente estudian 2º de Bachillerato o 2º de algún Ciclo Formativo de Grado Superior de Formación Profesional **podrán disfrutar de esta medida** si el próximo curso realiza sus estudios de grado universitario en cualquier campus de la Universidad de Castilla-La Mancha o en el Campus de Guadalajara de la Universidad de Alcalá.

A fin de hacer compatible esta iniciativa con el sistema nacional de becas al estudio del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, les agradeceríamos que informaran a todos estos estudiantes que es **obligatorio y necesario solicitar la beca del Ministerio para poder acceder a esta medida**. La convocatoria de dichas becas se prevé que esté publicada en los próximos días. Cerrado el plazo de esta convocatoria, **el alumnado que no haya solicitado la beca de dicho Ministerio no podrá acceder a esta medida** si inicia estudios universitarios en los campus anteriormente citados.

El alumnado debe presentar el comprobante de solicitud de beca del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para poder acceder a la gratuidad de la primera matrícula durante el proceso de matriculación en la Universidad de Castilla-La Mancha o en el Campus de Guadalajara de la Universidad de Alcalá.